



FINJUS

International Mailing Address
EPS A-2299
P.O. Box 02-5256
Miami, FL. 33102-5256

Fundación Institucionalidad y Justicia, Inc.

19 de febrero de 2019

Señor
Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República Dominicana
Congreso Nacional de la República Dominicana
Su despacho.-

SENADO DE LA REPUBLICA

Fecha: 20/2/19 Hora: 8:55 AM
Recibido por: [Firma]
Documentación Archivo
y Correspondencia

Atención: Arístides Victoria Yeb y Charles Mariotti
Vicepresidente del Senado de la República y Presidente de la
Comisión de Industria y Comercio

Referencia: Proyecto de Ley de Alianzas Público-Privadas (APP-RD)

Honorables Senadores:

La Fundación Institucionalidad y Justicia se siente muy complacida y honrada de saludarle en ocasión de remitirle, en material anexo, el documento de Posición sobre el Proyecto de Ley de Alianzas Público-Privadas (APP-RD) que recoge los análisis que desde FINJUS hemos elaborado sobre su contenido, en procura de explicitar y valorar el contenido, la lógica jurídica y las implicaciones que se derivan de esta importante propuesta para el desarrollo nacional.

Imbuidos de la convicción de que el mejoramiento continuo, reforma y adecuación de la legislación nacional en ejes transversales de la economía, la política y la sociedad en el país constituye una de las bases fundamentales de nuestro desarrollo, deseamos hacer llegar a Ud. y por su intermedio al Vicepresidente del Senado y Presidente de la Comisión de Industria y Comercio, la posición institucional sobre esta propuesta de nueva modalidad de relacionamiento de los ámbitos público y privado.

Tenemos la esperanza de que su ponderación y a la luz de sus recomendaciones, se puedan crear mejores condiciones para realizar los cambios que son necesarios en su redacción y que detallamos en el cuerpo de este documento. Agradecemos anticipadamente su atención a estos comentarios y nos reiteramos a su disposición, con la expresión de nuestra alta consideración por el trabajo sostenido del Senado de la República y su persona.

Muy atentamente,

Servio Tulio Castaños Guzmán
Vicepresidente Ejecutivo de FINJUS

